

EL NOTICIERO DE MENORCA.

Año I.

Mahon, viernes, 22 de Mayo de 1874.

Núm. 18.

Noticias Nacionales.

De La Igualdad:

Ocho grandes cruces y veinte ascensos á oficiales generales, cinco de ellos de mariscales de campo y quince de brigadieres, han sido concedidos por el gobierno, segun hemos visto en la *Gaceta*, en recompensa de los servicios prestados en los combates de 25, 26 y 27 de marzo, librados contra los carlistas entre Somorrostro y las posiciones de Montaña y Abanto.

Estamos conformes en que se premien todo lo espléndidamente que permita el estado de la nacion los hechos heroicos y los servicios especiales y distinguidos de los defensores de la patria y de la libertad; pero se nos figura, y lo decimos con sentimiento, que es poca cordura conceder nada menos que veinte entorchados ó veinte ascensos á la clase de oficiales generales por los combates de 25, 26 y 27 de marzo, que, aunque gloriosos para nuestro ejército, no dieron el resultado apetecido, puesto que entonces no se pudieron tomar las posiciones atrincheradas del enemigo.

Se ha estrañado generalmente que al general Loma y al brigadier Terro, ambos heridos en dichos combates y de los que mas se distinguieron en ellos, no se les haya concedido el empleo inmediato, y se estraña asimismo que antes de dar las recompensas por los combates de fines de marzo, ó al mismo tiempo, no se hayan dado las que propuso el general Moriones á los que se distinguieron en el rudo combate del 25 de febrero, en el cual nuestro ejército, al mando del espresado general, que solo pudo disponer de nueve mil hombres escasos para atacar las formidables posiciones de los carlistas, cuyo número se aproximaba á veinte mil hombres, hizo prodigios de valor y se replegó sin grandes pérdidas á Somorrostro, manteniendo sus posiciones en frente del enemigo.

Nosotros deseáramos que en España se adoptara el sistema de ascensos de los demás ejércitos de Europa, en los cuales no es costumbre conceder ascensos sino por actos verdaderamente heroicos y especialísimos; pero, ya que prevalece otro sistema, cual es el de otorgar recompensas por todo hecho de armas feliz ó desgraciado, al menos deben distribuirse con un criterio de imparcialidad y de justicia que enaltezca el mérito y favorezca la noble emulacion.

Dice *La Correspondencia* del día 12 del actual:

Ya está terminado el manifiesto cuya elaboracion hemos venido anunciando por parte del partido federal.

Se publicará en forma de carta para satisfacer la demanda de los federales de provincias, y es casi seguro, segun datos que tenemos, que firmarán este documento todos los hombres importantes que perma-

necen fieles al federalismo de orden, como los señores Salmeron, Figueras, Pi, Rispa, Fernando Gonzales, Benot y todos los republicanos que no aceptan el *posibilismo*, como ahora se dice, del señor Castelar.

La índole de las circunstancias impide que el manifiesto sea por ahora una verdadera esposicion de doctrinas.

—En la carta manifiesto del partido federal se declara, segun hemos podido averiguar que se mantiene la peculiar soberanía de los organismos políticos, estado regional ó provincia, y municipio, sin disolver ni anular la *unidad* á la patria, antes bien partiendo de este principio absoluto y dándole una verdadera vida y fuerza.

Se declara tambien que el federalismo es un partido de orden y de gobierno dispuesto y resuelto á emplear solo los medios pacíficos dentro de la legalidad para realizar su ideal político.

—Se nos asegura que en el manifiesto federal se hace alguna declaracion que no deja de ser significativa en estos momentos, puesto que se dice que los federales acogerán con mas simpatía las situaciones que sostengan los principios democráticos y la república, así como están dispuestos á combatir todo intento restaurador. Los federales están mostrando en estos momentos una gran fuerza de union y cohesion, porque, segun dicen algunos, quieren dar ejemplo á los demás partidos de que saben prescindir de pequeñas diferencias ante los peligros con que amaga al país el carlismo y ante el propósito de evitar que en lo sucesivo se les atribuyan desmanes que no son hijos de sus doctrinas.

Los diarios de Bayona dan la siguiente estadística de los batallones carlistas navarros:

«El primer batallon, coronel Rodriguez, de 1,200 hombres; el segundo, coronel Calderon, de 1,200; el tercero, coronel Simon Martuja y Ortigosa, de 1,100; el cuarto teniente coronel Ignacio Segura, de 1,100; el quinto, teniente-coronel marqués de las Hormazas, de 1,000; el sexto teniente-coronel Narciso Jimeno, de 1,200; el sétimo, teniente-coronel Miguel Arbeloa y Oroz, de 1,100; el octavo, coronel José Valentia, teniente-coronel Marcos Mart, de 1,100; el noveno, teniente-coronel Landa y Escotti, de 1,000; los batallones 10, 11, 12, 13 y 14 estaban en vias de formacion.

La provincia de Navarra habia suministrado además tres escuadrones de caballeria, dos compañías de artilleria, dos baterias de artilleria y dos compañías de ingenieros.»

De La Independencia:

La nueva lista, y es la tercera ó cuarta, que nuestro ilustrado colega la *Gaceta internacional* publica en su último número, de los donativos recogidas en Bruselas para los heridos del ejército español, consigna la colecta de mas de 5,900 francos, y

los efectos entregados para el mismo objeto cuya lista ocupa mas de dos columnas en tipos muy pequeños y sin regletas.

La conducta del señor Losada, director y propietario de la *Gaceta internacional* no ha menester nuestros elogios: ella propia dice mas que cuanto pudiera decirse.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE El Diario de Barcelona.

Paris 10 de mayo.

El martes proximo abrirá sus sesiones la Asamblea nacional. El mariscal no enviará mensaje alguno á la Cámara; el ministerio cree inútil esponer su política en un documento especial, y aprovechará la discusion de las leyes fundamentales para manifestar sus intenciones y su objeto.

La polemica empeñada por los periódicos relativamente á la organizacion del gobierno de los siete años y las cartas que durante las vacaciones de la Asamblea han publicado algunos diputados de la derecha y de la izquierda, han manifestado exigencias contradictorias: los unos pretendian hacer de dicho gobierno una institucion republicana; los otros negaban al mariscal las leyes necesarias para garantizar su autoridad, el orden público y la sociedad contra la invasion del radicalismo.

El gobierno está decidido á esquivar todas esas pretensiones exageradas ateniéndose al espíritu y á la letra de la ley de 20 de noviembre. Cediendo á los deseos de los hombres moderados, el duque de Broglie declarará solemnemente que el gobierno, al presentar las leyes fundamentales á la aprobacion de la Asamblea, no entiendo crear una institucion; el duque de Broglie dirá que los poderes conferidos al mariscal Mac-Mahon no dejarán de ser personales.

Si sobreviniese una vacante, no hay sucesor designado de antemano; pero como el país no puede permanecer un dia siquiera sin jefe, el presidente de la Cámara alta desempeñará interinamente el cargo de jefe del Estado hasta el momento en que las Cámaras reunidas hayan elegido otro presidente, ó dado á la Francia un gobierno decisivo.

Los republicanos de la extrema izquierda se reúnen hoy para deliberar sobre la actitud que habrán de tomar al principiarse las sesiones. Han decidido ya que propondrán á la Cámara su disolucion. Pero los republicanos moderados ¿seguirán á los radicales en este terreno? Hé aquí la cuestion que ahora se agita. Tiempo atrás M. Thiers parecia favorable á la disolucion, y lo decia sin misterios; ahora el ex-presidente calla y parece mucho menos afirmativo.

Por otra parte, los diputados del centro izquierdo se reúnen tambien hoy para deliberar sobre el mismo asunto. Los diputados que temen no ser reelegidos, son desfavorables al proyecto de disolucion; y al contra-

rio, los que esperan ser reelegidos, se unen á los radicales. En resumen, esos políticos mezquinos no se mueven sino por consideraciones de interés personal.

Los diputados del centro izquierdo avanzados, es decir, los que se acercan mas al partido de M. Gambetta, intentan invitar á los republicanos tibios á optar de un modo definitivo por el centro izquierdo, ó por el centro derecho. No quieren ver mas á sus colegas, ya prestar su apoyo á Mr. Thiers, ya al duque de Broglie. Segun esos intolerantes, los diputados no han de obedecer á las inspiraciones de su conciencia, sino á la consigna de sus jefes.

En los círculos financieros se habla mucho de una noticia que merece ser conocida.

Conforme á lo estipulado, y por conducto de la casa Rothschild, el gobierno francés pagó al alemán una parte de la contribucion de guerra en acciones de los caminos de hierro lombardos. Se asegura que el gobierno alemán ha manifestado intenciones de adquirir todas las acciones de los caminos de hierro lombardos que tenga en cartera la casa Rothschild, á fin de sustraer la red italiana de la influencia francesa y ponerla de una vez bajo la influencia prusiana. En nuestros círculos diplomáticos hablase mucho tambien de la intencion que se atribuye á M. de Bismark de no dejar que la casa Rothschild sea el principal accionista de los caminos de hierro italianos. En esto se ve un nuevo indicio del propósito de Alemania de atraer mas y mas á la Italia á sus redes.—D.

Londres 11 de mayo.

El interés de las noticias estrangeras nos viene hoy de Austria. En la sesion celebrada ayer por las delegaciones de Pesth, el conde Andrassy, respondiendo á una interpelacion sobre la situacion de Europa, negó resueltamente que existiesen peligros de guerra, no habiendo gobierno alguno que quisiese hoy turbar la paz. Sin duda existe entre ciertos pueblos un antagonismo causado por sus sentimientos é intereses, lo cual es un peligro para la paz en el porvenir; pero el Austria contribuirá con todos sus esfuerzos al mantenimiento de esta paz. Para ejercer con eficacia esta influencia, es necesario mantener el poder del imperio, á fin de que en toda eventualidad pueda proteger los intereses de la nacion.

El conde Andrassy añadió que las entrevistas de los soberanos en los últimos tiempos han tenido por principal objeto garantizar en lo posible el mantenimiento de esta paz en el Occidente de Europa. En cuanto al Oriente, el canciller austriaco hace justicia de las versiones absurdas sobre una próxima particion de la Turquía, y del abandono por parte del Austria de la política que exigen sus intereses y los tratados internacionales. El viaje del

Emperador de Austria á Rusia, estrechando las relaciones políticas entre los dos soberanos y las relaciones comerciales entre los dos pueblos, ha sido una nueva garantía de paz.

Discutiéndose en otra sesion de las delegaciones una propuesta de la oposicion para que se suprimiese la embajada de Austria cerca de la Santa Sede, proposicion que ha sido rechazada, el conde Andrassy declara que cuando las demás potencias católicas no han renunciado al derecho de hacerse representar cerca del jefe de la Iglesia católica, el imperio austro-húngaro, que tiene tan grandes intereses enlazados con el vaticano, no podria abandonar esta representacion. El ministro recordó con este motivo los progresos que la idea de la separacion de los poderes entre la Iglesia y el Estado hacia en toda Europa. Por lo mismo, era necesario que tuviesen representacion en Roma los intereses y derechos de 28 millones de súbditos católicos, así como los derechos del Estado y del Emperador, que se titula Rey apostólico, y que no quiere abandonar su título. Dadas las relaciones entre el Quirinal y el Vaticano, la fusion de las dos embajadas en Roma era imposible.

Interpelado despues el gabinete sobre el estado de las relaciones entre el Austria y la Santa Sede, con motivo de las leyes confesionales sancionadas ya por el Emperador, el conde Andrassy leyó la nota enviada á Roma contestando á la última Enciclica de Su Santidad. Esta reconoce el derecho del Papa de comunicar á los obispos su opinion sobre los negocios eclesiásticos; pero espresa con gran templanza el sentimiento de que la Enciclica, en concepto del gabinete de Viena, apasionado en esta cuestion, condena cosas que no son en su sentir de un carácter dogmático, sino que pertenecen al derecho soberano del Estado. El gobierno, sin embargo, añade el conde Andrassy, se esforzará por evitar una colision entre la Iglesia y el imperio, dando al episcopado el consejo de obedecer á las leyes y salvando los derechos del Estado. Desde esta nota, la cuestion, dijo el ministro, se halla en vias de calmarse.

No menos importantes son las noticias que nos vienen de Francia, donde mañana se reunirá la Asamblea. Segun los telegramas del *Times*, que sabe lo que pasa en Versalles mejor que la prensa francesa, el gabinete Broglie está resuelto á presentar desde el primer día la ley que constituye el Senado, y en la cual va envuelta la trasmision de los poderes de Mac-Mahon, en caso de muerte del mariscal, pues no se admite la aventualidad de una dimision, queriéndose afirmar así á los ojos de la Francia la decision del duque de Magenta de conservar el poder durante el tiempo que le ha sido confiado por la representacion nacional.

Si el duque de Magenta desapareciera, el presidente del Senado desempeñaría inmediatamente sus funciones, solo por el corto espacio de tiempo que mediara hasta que el Senado y la Asamblea se reuniesen, y juntos estallieran lo mas conveniente á los intereses de la Francia. A pesar de esto, yo no debo ocultarles que en los círculos políticos europeos cada dia gana mas terreno la opinion de que antes de dos años, y por un movimiento del ejército, el imperio será restablecido en la nacion vecina.

Paris 11 de Mayo.

Escriben de versalles:

«Los diputados de la extrema derecha que han llegado aqui se muestran muy indecisos y parecen sometidos á una doble corriente. Los partidarios del gabinete aseguran que la ley sobre la Cámara alta no comprometerá en nada el porvenir y será personal, «absolutamente personal» al mariscal Mac-Mahon. Los individuos de la extrema derecha pura sostienen por el contrario que ni siquiera se ha de examinar el proyecto de ley, pues, segun ellos, este proyecto debe desecharse sin discusion. Parece sin embargo que los individuos intransigentes de la extrema derecha son poco numerosos aparte de los nombres conocidos ya y entregados á la publicidad.

La Correspondencia especial de la Union realista publica el texto de una conversacion entre un diputado realista puro y un diputado ministerial. El legitimista termina diciendole que «si el ministro del Interior persiste en su malhadada idea de organizar la república de los siete años, acomete una empresa aventurada porque los realistas de la Asamblea no serán tan fáciles de convencer como los convidados de la quinta de Broglie.»

Mahon 22 Mayo 1874.

Por persona autorizada sabemos que los mozos que digimos debian salir el miércoles á bordo del vapor-correo Mahonés, con objeto de ingresar como voluntarios en la marina, suspendieron á última hora su salida, en vista de las favorables noticias que se recibieron sobre la probabilidad de quedar en estas islas los individuos comprendidos en la actual reserva.

Anteanoche falleció repentinamente un joven zapatero de la calle de Cifuentes, hallándose trabajando junto á su familia.

Aproximándose la estacion calurosa, seria de desear que por quien corresponda se dictaran las disposiciones convenientes prohibiendo severamente que los sótanos se utilicen para albergue de cerdos y animales análogos, y para depósito de basura, estiércol y otras sustancias infectas, que principalmente en dicha estacion, son perniciosos elementos contra la salubridad de una poblacion. La nuestra que tiene fama de limpia, debe mostrarse muy interesada en que aquellos focos de fetidez y corrupcion desaparezcán.

Por mas que no cuadre al periódico de las filfas, repetimos son ciertos, ciertísimos los hechos que espusimos en nuestro suelto de ayer referente á la cuesta del Moret, y si no, apelamos al testimonio de los Sres. Parpal y Femenias.

Dicho esto, aguardamos tranquilos el escrito que nuestro colega tiene anunciado sobre este asunto.

Los catedráticos de nuestro Instituto, D. Miguel Roura, don Eduardo Reixach y D. José Hospitaler, recibieron ayer un oficio de esta Alcaldía anunciándoles haber acordado el Ayuntamiento rescindir el contrato que tiene estipulado con los mismos.

Si, como parece, el propósito de nuestra Corporacion municipal al tomar dicho acuerdo ha sido separar del Instituto á los referidos señores, no podrá ménos de ser vivamente sentido por cuantas personas se interesan por el fomento de la instruccion pública en esta ciudad, reconocido como es el talento de los mismos y su celo por el progreso de aquel establecimiento y enseñanza de los alumnos que á él concurren.

Mejor enterados, podemos afirmar que no fué telegrama sino carta lo que recibió el Sr. Vice-Consul de S. M. Británica en esta plaza anunciándole la próxima venida de una escuadra inglesa á nuestro puerto.

Segun se nos ha dicho, existe el propósito en nuestro Ayuntamiento de nombrar á D. Diego Monjo y Vicens, director del Instituto de 2.ª enseñanza libre de esta ciudad, y catedrático del mismo al presbítero D. Juan Pons de Añayor.

Segun parece, los ensayos de la Sociedad «Filarmonica» se verificarán en lo sucesivo en casa del director de la orquesta, Sr. Calafat, á escepcion de los ensayos generales que tendrán lugar en nuestro coliseo.

De todos modos podemos asegurar que ayer noche se ensayaron en casa del Sr. Calafat algunas de las piezas que ha de ejecutar la orquesta en el próximo concierto.

A la hora de entrar en prensa el presente número fondeaba en nuestro puerto el vapor-correo Menorca, que habia salido de Alcudia á las 12 de la noche.

Segun se nos ha dicho, una señora que venia en el citado buque ha dado á luz un niño durante la travesía.

Crónica Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Rita de Casia viuda.

Cultos.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles.

Santo de mañana.

San Desiderio obispo.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 4 h. 40 m.—Pónese á las 7 h. 13 m.

LUNA.—Sale á las 9 h. 54 m.—Pónese á las 12 h. 55 m.—x.

BIBLIOGRAFÍA.

GALERÍA DE RETRATOS LÚGUBRES POR MARIANO CHACEL.

Vamos á tratar de la primera obra formal lanzada á los vientos de la publicidad por un escritor joven aun y sin mas notoriedad en el mundo de las letras, que la que antes de ahora le han proporcionado ligeros trabajos periodísticos. Solo doce entregas tenemos á la vista (3.ª á 14) que contienen por junto cinco cantos ó retratos, á saber: *El Poeta*, *El Pirata*, *El Sepulcero*, *El Jugador* y *El Moribundo*. Los hemos leído con detencion y ellos solos nos han sido suficientes para formarnos idea de la sintesis doctrinal de la obra, toda vez que no obedece esta á un plan enteramente homogéneo y sus cantos no guardan unos con otros ningun linaje de ilacion.

Todo en los *Retratos Lúgubres* es puramente fantástico: su autor se ha propuesto, y lo va consiguiendo, idealizar los tipos sociales mas vulgares y prosaicos, para despus poner de relieve todo lo amargo de su realidad con los colores mas vivos. Terminada que sea la publicacion de la *Galeria* que escribe el Sr. Chacel, no habrá hombre que en ella no encuentre el espejo de sus vicios, de sus flaquezas y de sus virtudes.

Quizá no pase la *Galeria de Retratos Lúgubres* á la posteridad como una obra literaria de primer orden, porque no cabe duda que en él aquel concepto adolece de algunos lunares; pero si será tenida siempre por una de las producciones mas originales de nuestros dias.

Al describir al poeta, exprésase en términos enérgicos, levantados y verdaderamente dignos de un poeta. Evocacion de los recuerdos de Cervantes, Camoens, Ercilla y Garcilaso son los siguientes versos:

Dichosos, muy dichosos
Los que un dia acudieron
Con la lira y la espada
A defender su patria, y victoriosos
Del combate volvieron;
Y con voz inspirada
Conquistaron la gloria
Despues de conquistada la victoria!

Oh! ¿qué importa que luego al otro dia
La ingratitude mas negra y el olvido
A perecer hambrientos les lanzara?
La patria avergonzada mostraria
Su suelo enrojecido

Con la sangre que el héroe derramara.
La ingratitude se paga con desprecio:
La patria no se compra á ningun precio!

Lo que no podemos ménos de rechazar son sus opiniones sobre el pueblo, que segun él

Es, ha sido y será siempre ignorante:
Con cualquiera política se avieue
Oye cualquier palabra
Y va siempre adelante.

Verdad es que el Sr. Chacel no nos dice lo que entiende por pueblo, lo cual le disculpa en cierto modo del error que envuelven los versos transcritos.

El canto sobre el *Pirata* constituye una descripcion animadísima, llena de vida y entusiasmo. No tiene nada de comun con el famoso de Espronceda; mas despues de éste, no sabemos que nadie haya cantado al *Pirata* con tanta viveza y exactitud como el Sr. Chacel.

Sin duda alguna que el mas filosófico de los retratos que de la *Galeria* conocemos es el del *Sepulcero*.

Lo reproduciríamos todo si el espacio de que disponemos nos lo permitiera. Su lectura nos ha hecho pasar un por demás deleitoso rato. No tiene desperdicio, como suele decirse, esta composicion; impera en toda ella la causticidad mezclada con el sarcasmo, que el Sr. Chacel sabe manejar á maravilla. O sinó, á las pruebas:

Ved allí á flor de tierra un esqueleto;
Estuve en esa fosa ayer cavando
Y de ella le saqué.

Quereis saber quien es ese sujeto?
Le quereis conocer? Trabajo os mando;
Yo mismo no lo sé.

Seguid para leer aquella losa
Que parece una carta de hidalguía;
Siempre necia ha de ser
La pobre humanidad y vanidosa...!
Ni ese noble á sí mismo se hallaria
Si se pudiera ver.

Y diria cargado de razones:
«Por orgullo algun noble descendiente
Mi nombre aquí grabó
Con todas sus grandezas y blasones;
Aquí encuentro mi nombre, ciertamente,
Pero, donde estoy yo?»

De las estrofas consagradas á la descripcion del dia de difuntos, tomamos la siguiente:

Hay quien viene cargado de coronas
Y de flores y lámparas cubierto;
Cuanto me rio yo! (sonas
No hay mas que contemplar á esas per-
Para ver que el obsequio no es al muerto
Ni quien tal se pensó.

No quisiéramos pasar adelante en este extracto; pero un impulso invencible nos obliga á reproducir unas cuantas estrofas mas, notables

por el delicadísimo pensamiento que encierran:

Recuerdo de una madre, que solia
Venir á este jardin, y siempre andaba
Buscando sin cesar:
Y nunca hallaba, y terminaba el dia,
Y llegaba la noche, y se marchaba
Cansada de buscar.

Yo la miraba caminar con duelo,
Hasta que un dia la infeliz me dijo
Con lágrimas de hiel:
«Soy una pobre madre sin consuelo;
Tenga piedad de mí, busco á mi hijo
Y no tengo mas que él...!»

Traigo un ramo de flores en mi pecho
Confundiendo en su pobre sepultura
Poderlas deshojar...!
Ha dias las corté; ya está deshecho,
Y antes de que las seque mi amargura
Se las quiero dejar!»

Desgraciada muger! Bendito el fuego
Que seca al pobre ramo en sus rigores!
Medité para mí:
La dejé desahogar y dije luego:
«Deje en el pecho marchitar las flores
Que su hijo está ahí!»

¿No parece esto una balada alemana, ó una de esas tiernas leyendas del Beranger español, nuestro incomparable Ruiz Aguilera?

Con gran sentimiento ponemos fin á este bosquejo, ya que por el corto espacio de que disponemos, no nos es dado entrar en las minuciosidades de un formal juicio crítico. El Sr. Chacel puede darse por satisfecho: su primera produccion le coloca entre los mejores ingenios de la nueva generacion literaria, que insensiblemente sustituye á la generacion caduca, y es, por tanto, la única del porvenir.

ANUNCIOS.

El Comisario de Guerra, Inspector de Subsistencias de esta Plaza.

HACE SABER: Que debiendo contratarse en pública subasta, en virtud de lo dispuesto por el Sr. Intendente Militar de este Distrito en 16 del actual, la adquisicion de la leña en rama necesaria durante el término de un año para el consumo del horno de panificacion de la Factoria de Subsistencias de esta Plaza, se convoca por medio del presente anuncio á una formal licitacion al efecto; cuyo acto tendrá lugar el dia diez de Junio próximo á las doce de su mañana en el despacho de esta Comisaría, sito en la plaza de San Roque n.º 5, en cuya oficina se hallarán de manifiesto el pliego de condiciones, precio límite y el modelo de proposicion que deben regir en dicha subasta, á fin de que puedan enterarse las personas que deseen tomar parte en la misma. Mahon 22 Mayo de 1874.—Andrés Liabrés.

NUEVO COLEGIO.

Queda abierto en Villa-Carlos un nuevo colegio, calle de la Iglesia n.º 6, á cargo de D. J. Prats, en el que se enseñará las materias contenidas en las siguientes clases:

Clase 1.ª Gramática Inglesa.
» 2.ª id. Francesa.
» 3.ª id. Castellana.

Clase 4.ª Partida doble.
» 5.ª Aritmética.

PIANO DE MESA.

En la redaccion de este periódico darán razon de quien tiene para vender uno de muy buenas condiciones, á propósito para estudio.

En esta imprenta informarán de quien tiene para vender un laúd, redes y demás arreos de pesca, por un precio equitativo.

En la calle Cos de Gracia n.º 49 informarán de quien tiene para vender una cama de hierro para matrimonio y dos armarios.

EN VENTA.

Una casa números 32 y 34, calle de San Elias (vulgo Vacas). Informarán en la misma.

En la imprenta de este periódico se venden **Fes de Vida y Manifiestos de Nacimiento**, al ínfimo precio de un cuartillo de real el ejemplar.

EL NOTICIERO DE MENORCA.

Suplemento correspondiente al viernes 22 de Mayo de 1874.

CORREO DE HOY.

Sin embargo de ser de escaso interés las noticias recibidas por el correo de hoy, adelantamos esta hoja á nuestros apreciables suscritores.

De «El Iris del Pueblo» de Palma copiamos el siguiente suelto:

«El Isleño de ayer (20) declara que la iniciativa para que quedaran en Mallorca los mozos de la reserva que han de entrar en caja, partió de nuestro capitán general D. Carlos Palanca Gutiérrez, si bien la definitiva resolución se debe al general Cotoner.

¿Y en las restantes provincias, que personajes habrán jugado de por medio?»

Telégramas Particulares

DE LA AGENCIA CÁRLES.

Madrid 18, 9:50 n.

La Gaceta inserta los decretos nombrando al señor Moreno Benitez gobernador civil de Madrid, y al general Rey capitán general de Castilla la Nueva.

Madrid 18, 10:15 n.

Un telégrama del comandante general de Bilbao manifiesta haberse posesionado las tropas de Monte Abril, que servia de abrigo á las facciones, y desde donde impedían el tránsito por la carretera de Murguía. Nuestras pérdidas han sido escasas; los carlistas han tenido once muertos y bastantes heridos.

El nuevo gobernador de Madrid ha presidido la sesión del ayuntamiento, proponiendo, según opinión propia, que el gobierno debía nombrar un sustituto en reemplazo del señor Sardoal, no siendo la corporación producto del sufragio universal. Los señores Silvela y De Blas le apoyaron; varios concejales se opusieron acaloradamente manifestando que el señor Albareda devolvió al ayuntamiento la dimisión del señor Sardoal para que resolviera sobre ella. El señor Moreno Benitez abandona el salón prometiendo enterarse del asunto para decidir. El señor García Teresa propuso

suspender la discusión, acordándose así y declarando que se retiraría si la corporación se dedicaba á discusiones políticas en lugar de asuntos de administración como había prometido solemnemente al constituirse. Créese que el gobierno habrá decidido.

Madrid 18, 10:25 n.

Ha circulado impresa la dimisión del general Pavía. En ella dice que emprendió el movimiento del 3 de enero ayudado por la opinión pública y el ejército para salvar al país; que dejó el poder en manos ajenas, evidenciando el desinterés que le guiaba, procurando que se constituyera un gobierno con los elementos de todas las fracciones. Declara que consultó al general Serrano, al señor Sagasta y á otros varios personajes, insistiendo en que si había alguno que se impusiera y ejerciera desembarazadamente el poder estinguendo á los carlistas y cantonales, el no haría nada; que contestándole todos negativamente, manifestó á los jefes de la guarnición que iba á salvar la sociedad depositando el poder en los brazos de la patria, representada por todas las fracciones de orden, y que no siendo así no hubiera realizado aquel acto; que nombrado el ministerio actual olvidándose lo pactado, presenta su dimisión.

Bolsin.—Consolidado, 14'60.

De La Independencia:

Paris 17.

La mayoría que ha votado contra el ministerio se compone de 310 republicanos, 53 legitimistas y 17 bonapartistas. Doce miembros del centro izquierdo han votado con el ministerio; cinco se han abstenido, entre los cuales se hallan MM. Dufaure y Laboulaye. M. Thiers ha votado contra.

Versalles 18.—7:50 t.

La sesión sin carácter político. Nada se ha terminado.

A consecuencia de la negativa de Laboulaye, Leon Say y Dufaure, el ministerio pertenecerá probablemente al centro derecho, siendo un momento de espera ántes de la disolución.

El mariscal Mac-Mahon se encuentra rodeado de muchísimas dificultades.

DE LA AGENCIA HAVAS REUTER.

Paris 19.—7:55 n.

Se espera que se constituirá un ministerio con M. Goulard, M. Decazes, M. Magne, M. Mathieu y M. Bodet.

Paris 20.—7:5 m.

Madrid 19.—Se anuncia que el gobierno proyecta restablecer las relaciones con el Papa.

PARTE COMERCIAL.

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Cambios de la plaza de Barcelona el 19 de mayo de 1874.

CAMBIOS.	DINERO.		PAPEL.	
Londres.—90 dias fecha	49'85		5'17	
Paris....—8 » vista			5'16	
Marsella—» » »		1'1/2		
Madrid.—» » »				
QUEDA				
	DINERO.		PAPEL.	
Tit. al portador 3% consolidado, interior	14'55		14'60	
Id. id. id. exterior, em. 1867.	18'65		18'75	
Cupo 3% interior y subvenc. venc. 1.º julio.	48'		49'	
Id. id. exterior id. id.	51'		52'	
Id. Bonos id. id.	67'		68'	

Bolsin del día 20 de Mayo.

El 3 por 100 consolidado queda á las doce á 14'55 dinero y 14'57 1/2 papel.

MAHON 1874.—Tip. de Bernardo Fábregues, Castillo, 58.

EL NOTICIERO DE MENORCA

Suplemento correspondiente al viernes 29 de Mayo de 1874.

GOBIERNO DE HOY.

En el curso de hoy, adelantamos esta hoja a nuestros apreciados suscritores.

De El País del Pueblo de
Hasta copiamos el siguiente sueltito:
«El País de ayer (30) declaró que la iniciativa para que quedaran en Mallorca los mozas de la reserva que han de entrar en caja, partido de nuestro capitán general D. (ar-... definitivamente resolución se debe al general Cordero.
En las restantes provincias que por personas habian pasado de los medios»

Telegramas Particulares

DE LA GENERAL GARRER.

Madrid 18 9:50 n.
La Gaceta inserta los decretos nombrando al señor Moreno Benitez gobernador civil de Madrid, y al general Benitez capitán general de Castilla la Nueva.

Madrid 18 10:15 n.
La telegrafia del comandante general de Bilbao manifiesta haberse poseído las tropas de Monte April, que servirán de apoyo a las facciones, y des-... donde impedian el tránsito por la carretera de Burgos. Nuestras per-... han sido rescatados, las carteras han... unido con unida y casaca de...

El nuevo gobernador de Madrid ha prestado la sesion del Ayuntamiento... proponiendo según equien propia que el gobierno deba nombrar un sustituto en reemplazo del señor Sanchol, no en-... do la reorganización propuesta del antiguo ministerio. Los señores Siles y De... Blas se opusieron: varios concejales se opusieron calurosamente manifestando que el señor Alameda habia sido el ar-... también la división del señor Sanchol para que resolviera sobre ella. El señor Moreno Benitez abandonó el salon pro-... mudiendo entrase del asunto para de-... cibir. El señor (cavari) tenia propuso

Madrid 18 10:30 n.
La citada impreso la división del general Pavia. En ella dice que em-... prendió el movimiento del 3 de mayo... acordado por la opinión pública y el... efecto para salvar al país, que dejó el... poder en manos ajenas, convirtiéndose... el desmoronamiento de la patria, pro-... que se constituyeron un gobierno con los... elementos de todas las facciones. He... clara que consulto al general Serrano... al señor Siles y a otros varios perso-... najes, insistiendo en que el habla de... como que se impusiera y se hiciera des-... empatación de poder estirando... a los carlistas y cantonalistas. En la... nada: que contestando todos negati-... vamente, manifestando a los jefes de la... garantía que iba a salvar la sociedad... depositando el poder en los brazos de... la patria representada por todas las... facciones de orden y que no siendo... así no habiera resultado aquel acor-... que nombrado el ministro actual de... viéndose lo pasado, presenta un di-... misión.

Bolsin.—Consolidado 11:40

PARTE COMERCIAL

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Comercio de Barcelona el 16 de mayo de 1874.

PAIS	PAIS
11	11
14:25	14:80
18:65	18:75
18	19
21	22
27	28

El 3 por 100 consolidado queda a las doce a 14 55 dineros y 14 57, papel.

Madrid 18.—Se anuncia que el go-... factor principal restablecer las relacio-... nes con el Papa.

Madrid 18.—Se anuncia que el go-... factor principal restablecer las relacio-... nes con el Papa.

Madrid 18.—Se anuncia que el go-... factor principal restablecer las relacio-... nes con el Papa.

Madrid 18.—Se anuncia que el go-... factor principal restablecer las relacio-... nes con el Papa.

Madrid 18.—Se anuncia que el go-... factor principal restablecer las relacio-... nes con el Papa.

Madrid 18.—Se anuncia que el go-... factor principal restablecer las relacio-... nes con el Papa.